



---

# GACETA

---

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

### SUMARIO

**I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”.**

**II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.**

**III. DERECHOS HUMANOS.**

**IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS**

TOLUCA, MÉXICO., 31 DE JULIO DE 2020.

**Número: 12**

**Época: III**

**Año: IV**



## I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”

[GACETA NÚMERO 13 SECCIÓN PRIMERA, 17 DE JULIO, 2020](#)

1. **CONVOCATORIA** AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES A EJECUTOR JUDICIAL EN MATERIA LABORAL.

[GACETA NÚMERO 13 SECCIÓN PRIMERA, 17 DE JULIO, 2020](#)

2. **CONVOCATORIA** AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES A NOTIFICADOR JUDICIAL EN MATERIA LABORAL.

[GACETA NÚMERO 13 SECCIÓN PRIMERA, 17 DE JULIO, 2020](#)

3. **CONVOCATORIA** AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES A SECRETARIO JUDICIAL EN MATERIA LABORAL.

[GACETA NÚMERO 13 SECCIÓN PRIMERA, 17 DE JULIO, 2020](#)

4. **CONVOCATORIA** AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES A JUEZ EN MATERIA LABORAL.

[GACETA NÚMERO 14 SECCIÓN PRIMERA, 20 DE JULIO, 2020](#)

5. **ACUERDO** QUE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA LA OPERACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS CUYA ACTIVIDAD SEA LA VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS Y/O BEBIDAS, CON MOTIVO DE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS (COVID-19), EN EL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” EL 3 DE JULIO DE 2020.

[GACETA NÚMERO 14 SECCIÓN SEGUNDA, 20 DE JULIO, 2020](#)

6. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN APRUEBA LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

[GACETA NÚMERO 19 SECCIÓN PRIMERA, 27 DE JULIO, 2020](#)

1. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN APRUEBA LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.



## II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

### **LA IDENTIFICACIÓN CIVIL E IDENTIDAD DE GÉNERO: EL IMPACTO DE LA OC 24 EN LA VIDA DE LAS PERSONAS**

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 16 DE JULIO DE 2020.- EL DÍA DE HOY LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, ENCABEZADA POR SU PRESIDENTA JUEZA ELIZABETH ODIÓ BENITO, JUNTO A LOS JUECES EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT, RAÚL ZAFFARONI Y RICARDO PÉREZ MANRIQUE, REALIZÓ UNA REUNIÓN CON EL PROGRAMA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CIVIL EN LAS AMÉRICAS (PUICA) DE LA OEA, LA ORGANIZACIÓN SYNERGÍA – INITIATIVES FOR HUMAN RIGHTS Y EL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL (RENAPO) DE MÉXICO.

EL OBJETO DE LA REUNIÓN FUE LA PRESENTACIÓN A LA CORTE IDH DEL INFORME [“PANORAMA DEL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LAS AMÉRICAS”](#), UN ESTUDIO QUE DETALLA LAS PRÁCTICAS VIGENTES EN LAS AMÉRICAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS A QUE SE LES RECONOZCA OFICIALMENTE SU IDENTIDAD DE GÉNERO TAL Y COMO ELLAS LA PERCIBEN.

A PARTIR DE ESA COMPILACIÓN, EL INFORME DESGRANA UN COMPENDIO DE PRÁCTICAS DE REFERENCIA REGIONALES, ASÍ COMO LOS DESAFÍOS PENDIENTES DE RESOLVER. EL DOCUMENTO PERMITE ENTENDER DE QUÉ FORMA LOS ESTÁNDARES SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTO PERCIBIDA QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA [OPINIÓN CONSULTIVA 24/2017 SOBRE “OBLIGACIONES ESTATALES EN RELACIÓN CON EL CAMBIO DE NOMBRE, LA IDENTIDAD DE GÉNERO, Y LOS DERECHOS DERIVADOS DE UN VÍNCULO ENTRE PAREJAS DEL MISMO SEXO”](#), SON RESPETADOS EN EL SEÑO DE CADA UNO DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN.

AL REFERIRSE AL IMPACTO DE LA OPINIÓN CONSULTIVA 24 QUE DEMUESTRA EL INFORME, LA PRESIDENTA DE LA CORTE INTERAMERICANA, JUEZA ELIZABETH ODIÓ BENITO SEÑALÓ QUE "EL TRABAJO QUE HACEMOS EN NUESTRO TRIBUNAL, TANTO A TRAVÉS DE LAS SENTENCIAS, COMO DE LAS OPINIONES CONSULTIVAS QUEREMOS QUE LLEGUE DIRECTAMENTE A LA GENTE Y AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS".

RESPECTO AL IMPACTO QUE TUVO LA CITADA OPINIÓN CONSULTIVA, MARÍA FERNANDA TRIGO, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO PARA LA GESTIÓN



PÚBLICA EFECTIVA DE LA OEA, SEÑALÓ QUE “LA OPINIÓN CONSULTIVA 24 ESTÁ TRANSFORMANDO CÓMO LOS REGISTROS CIVILES OPERAN Y ESTO TIENE UN IMPACTO DIRECTO EN LA VIDA DE LAS PERSONAS Y EN SU ACCESO A OTROS DERECHOS”.

EL PROGRAMA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CIVIL EN LAS AMÉRICAS, (PUICA), ES UNA INICIATIVA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS QUE APOYA A LOS ESTADOS MIEMBROS EN LA ERRADICACIÓN DEL SUBREGISTRO PARA ASEGURAR EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA IDENTIDAD CIVIL DE TODAS LAS PERSONAS EN LA REGIÓN.

A PARTIR DEL PROGRAMA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CIVIL EN LAS AMÉRICAS, "SE BUSCÓ ENTREGAR RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LOS ESTADOS Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPINIÓN CONSULTIVA N° 24, EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO”, DESTACÓ REBECA OMAÑA, COORDINADORA DEL PROGRAMA.

EN LA REUNIÓN PARTICIPARON ADEMÁS JUAN PABLO DELGADO, GERENTE DEL PROYECTO DE RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD CIVIL AUTO PERCIBIDA EN DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; EL SECRETARIO DE LA CORTE INTERAMERICANA, PABLO SAAVEDRA; LA SECRETARIA ADJUNTA DE LA CORTE INTERAMERICANA, ROMINA SIJNIENSKY; EL DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, ALEXEI JULIO Y EL ABOGADO DE LA CORTE IDH, JORGE ERRANDONEA.

POR PARTE DE SYNERGÍA - INITIATIVES FOR HUMAN RIGHTS (CONTRAPARTE DEL PROYECTO QUE CULMINÓ EN EL INFORME) PARTICIPARON STEFANO FABENI, DIRECTOR EJECUTIVO; FANNY GÓMEZ, DIRECTORA DE POLÍTICA PÚBLICA E INCIDENCIA, Y MARCELO FERREYRA, COORDINADOR PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

ADEMÁS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL (RENAPO) DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL JORGE WHEATLEY FERNÁNDEZ, Y ROBERTO ZARATE, QUIENES EXPUSIERON SOBRE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LOS ESTÁNDARES DE LA CORTE.

**VER LA PUBLICACION COMPLETA:**  
[https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp\\_59\\_2020.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_59_2020.pdf)



### **III. DERECHOS HUMANOS.**

#### **LA CNDH PRESENTA EL SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y CULTURA**

- ❖ **LA PRESIDENTA DE LA CNDH, MTRA. ROSARIO PIEDRA IBARRA INAUGURARÁ DE MANERA VIRTUAL EL SEMINARIO, EL JUEVES 16 DE JULIO A LAS 12:00 HRS.**
- ❖ **ESTE ORGANISMO NACIONAL AUTÓNOMO APUESTA POR LA EDUCACIÓN PARA MEJORAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y PROTEGER A LAS VÍCTIMAS**
- ❖ **PARTICIPARÁN ACADÉMICOS PROFESIONISTAS Y EXPERTOS EN DISTINTOS TEMAS DE MANERA INTERDISCIPLINARIA**
- ❖ **EL PRIMER BLOQUE SE ENFOCA EN LA “SALUD INTEGRAL ANTE EL COVID-19” Y SERÁ PRESENTADO POR JOSÉ JUAN SÁNCHEZ BÁEZ Y JESÚS RAMÍREZ-BERMÚDEZ**

LA PRESIDENTA DE LA CNDH, MTRA. ROSARIO PIEDRA IBARRA INAUGURARÁ DE MANERA VIRTUAL EL “SEMINARIO PERMANENTE DE CULTURA Y DERECHOS HUMANOS”, EL JUEVES 16 DE JULIO A LAS 12:00 HRS. EL COLOQUIO RESPONDE A LA PRIORIDAD PLANTEADA POR ESTE ORGANISMO NACIONAL AUTÓNOMO DE GARANTIZAR A LA POBLACIÓN MEXICANA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS Y PROTEGER A LAS VÍCTIMAS PARA CONSTRUIR UNA NACIÓN MÁS JUSTA, LIBRE Y SEGURA.

PARTICIPARÁN ACADÉMICOS, PROFESIONISTAS Y FUNCIONARIOS DE LA CNDH Y ESTARÁ DIVIDIDO POR BLOQUES DE VARIAS SESIONES, EN CADA UNO DE ELLOS SE TRATARÁ UN PROBLEMA IMPORTANTE PARA LA NACIÓN DESDE LA MIRADA DE LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS Y LOS DERECHOS HUMANOS. LA ÚLTIMA SESIÓN DE CADA BLOQUE COMPRENDERÁ UN FORO ABIERTO DE DIÁLOGO DONDE PODRÁ PARTICIPAR LA POBLACIÓN EN GENERAL COMPARTIENDO PROPUESTAS E INQUIETUDES. EL PRIMER BLOQUE, “SALUD INTEGRAL ANTE EL COVID-19”, SERÁ PRESENTADO POR JOSÉ JUAN SÁNCHEZ BÁEZ Y JESÚS RAMÍREZ BERMÚDEZ.

CON EL SEMINARIO, SE PREVÉ QUE LAS APORTACIONES DE ACADÉMICOS Y ESPECIALISTAS EN DISTINTAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO TENGAN UNA MAYOR INCIDENCIA EN LA SOCIEDAD, CUYO OBJETIVO ES AYUDAR A MODIFICAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y CULTURALES QUE PONEN EN RIESGO LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRO PAÍS. PARTIENDO DE ESA NECESIDAD, LA CNDH IMPULSA EL ANÁLISIS CRÍTICO Y LA REFLEXIÓN A TRAVÉS DE ESPACIOS DE



DIÁLOGO ENCAMINADOS A BUSCAR SOLUCIONES QUE TENGAN IMPACTO ACTIVO EN EL PRESENTE Y EL FUTURO. ASIMISMO, LA CNDH APUESTA POR EL VALOR SUPREMO DE LA EDUCACIÓN PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD BASADA EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA.

EL COLOQUIO SE REALIZARÁ DE MANERA QUINCENAL Y SU TRABAJO PERMITIRÁ GENERAR MATERIALES DE ACCESO PÚBLICO PARA INFORMAR CUÁLES SON LOS DERECHOS HUMANOS, CÓMO GARANTIZARLOS Y DEFENDERLOS. EN CADA UNA DE LAS SESIONES UN PONENTE PRESENTARÁ SU OPINIÓN CON RESPECTO A ALGÚN TEMA ESPECÍFICO; DESPUÉS TODOS LOS MIEMBROS PODRÁN EXPRESAR OPINIONES Y COMPARTIR EXPERIENCIAS EN UN DEBATE LIBRE, PLURAL Y RESPETUOSO ENCAMINADO AL PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES CON BASE EN LAS EXIGENCIAS DE LA POBLACIÓN MEXICANA.

TAMBIÉN SE IMPULSARÁN ACUERDOS CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA COOPERAR EN FUNCIÓN DE MEJORAR EL EJERCICIO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ABRIENDO CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN PARTICIPAR A REPRESENTANTES DE TODOS LOS GRUPOS E INTERESES. EL SEMINARIO SE CONSTITUIRÁ COMO UN ESPACIO PERMANENTE, INTERNACIONAL Y TRANSDISCIPLINARIO, CUYO PROPÓSITO FUNDAMENTAL CONSISTE EN IMPACTAR POSITIVAMENTE EN LA SOCIEDAD MEXICANA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN.

CON UN SEMINARIO CRÍTICO, LA CNDH TRABAJA EN FAVOR DE SU LABOR PROGRESIVA EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES QUE DAN RAZÓN DE SER A SU EXISTENCIA, VINCULANDO A LA SOCIEDAD, INSTITUCIONES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES E INDIVIDUOS EN TORNO A PROBLEMAS ESPECÍFICOS CON MIRAS A LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS E IDEAS QUE HAN GENERADO HISTÓRICAMENTE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS. SE TRATA DE UNA TAREA DE DIVULGACIÓN BASADA EN LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD Y BIENESTAR ENFOCADA EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS.

**FUENTE:** [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-07/COM\\_2020\\_217.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-07/COM_2020_217.pdf)



#### **IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS**

##### **SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA LANZA GUÍA PARA ORGANIZAR ELECCIONES EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) PUBLICA HOY LA “GUÍA PARA ORGANIZAR ELECCIONES EN TIEMPOS DE PANDEMIA”. ESTA GUÍA FUE PREPARADA PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS POLÍTICOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS, EN PARTICULAR AL SOSTENIMIENTO DE LA DEMOCRACIA COMO LA MEJOR OPCIÓN PARA GARANTIZAR LA PAZ, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO.

“LAS SECUELAS DE LA PANDEMIA, LAS ALTAS POSIBILIDADES DE CONTAGIO CON LA INTERACCIÓN HUMANA, EL RIESGO DE MUERTE, LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS, PONEN SERIAS DIFICULTADES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMICIALES, POR LO QUE DEBEN ANALIZARSE ALTERNATIVAS DEMOCRÁTICAS PARA QUE NO SE VEA LESIONADA LA LEGITIMIDAD DE ORIGEN DE LOS GOBERNANTES, LAS TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS, LA ALTERNANCIA DE SUS AUTORIDADES Y LA DURACIÓN DE LOS PERÍODOS DE GOBIERNO”, SEÑALA EN EL PRÓLOGO EL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA, LUIS ALMAGRO.

LA GUÍA SEÑALA QUE, ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, “VARIOS PAÍSES HAN ADOPTADO MEDIDAS PARA RESGUARDAR LA SALUD DE SUS HABITANTES, DEBIENDO POSPONER PROCESOS ELECTORALES PROGRAMADOS ORIGINALMENTE PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2020”. AGREGA QUE “LAS ACCIONES Y DECISIONES QUE SE ADOPTEN EN MATERIA ELECTORAL EN RESPUESTA A ESTA SITUACIÓN, REQUIEREN DEL COMPROMISO DEL SISTEMA POLÍTICO PARA RESGUARDAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS”.

EN LÍNEA CON ESE PROPÓSITO, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA, CON LA COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, RECOPILO EN LA GUÍA UNA SERIE DE MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES SEGURAS, LIMPIAS Y TRANSPARENTES, Y QUE A LA VEZ CONTRIBUYAN A REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DEL COVID-19 A QUIENES PARTICIPAN EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS COMICIOS. LA GUÍA OFRECE ELEMENTOS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE DECIDIR SI CELEBRAR ELECCIONES O POSTERGARLAS, Y PROPONE MEDIDAS QUE PUEDEN SER ADOPTADAS EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:



- ❖ ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
- ❖ USO DE LA TECNOLOGÍA
- ❖ PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN
- ❖ CAMPAÑA ELECTORAL
- ❖ COMUNICACIÓN
- ❖ VOTACIÓN Y ESCRUTINIO

LA OEA FUE LA PRIMERA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL QUE DESPLEGÓ UNA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE LA PANDEMIA Y ESA EXPERIENCIA SE REFLEJA TAMBIÉN EN ESTE DOCUMENTO. LAS MEDIDAS QUE SE PLASMAN EN LA GUÍA TIENEN COMO OBJETIVO FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES PARA ORGANIZAR LAS ELECCIONES Y, EN PARTICULAR, PROTEGER A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES Y DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, GARANTIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA PARA EJERCER UN VOTO SEGURO Y BRINDAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPEN EN CONDICIONES DE EQUIDAD Y TRANSPARENCIA.

EL DOCUMENTO FUE PREPARADO POR EL DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, CON EL ÁNIMO DE APOYAR A LOS ESTADOS MIEMBROS EN UN MOMENTO DE ESPECIAL DIFICULTAD HISTÓRICA.

**FUENTE:** [https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-073/20](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-073/20)





TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE MÉXICO

---

Magistrada Presidente: M. en D. Myrna Araceli García Morón  
Ignacio Allende Número 109,  
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,  
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación**  
con la L.A.E. Erika Yolanda Funes Velazquez.

Correo: [documentacion@tjaem.gob.mx](mailto:documentacion@tjaem.gob.mx)

Tel.: 01 (722) 2 14 90 31

01 (722) 2 13 17 16